V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36173 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales para uso ganadero, en el término municipal de Palacios del Arzobispo (Salamanca). Ref. expte.: C-0248/2026 (INTEGRA-AYE) SA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión, de un aprovechamiento de aguas superficiales:

D. Francisco Javier García González (***8326**), en representación del Ayuntamiento de Palacios del Arzobispo (P3722700F), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Palacios del Arzobispo (Salamanca).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma 1: Toma directa en el cauce del derivadas del Arroyo Sacedino, situado en la parcela 9012 del polígono 506, en el término municipal de Palacios del Arzobispo (Salamanca). En la balsa, próxima al cauce, se proyecta la construcción de una arqueta de toma destinada a alojar la bomba sumergible, garantizando que el cuerpo de la bomba permanezca completamente por debajo del nivel del agua.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (1.551 cabezas de ganado bovino, 5 cabezas de ganado porcino y 1.971 cabezas de ganado ovino-caprino), situado en la parcela 238 del polígono 505 en el término municipal de Palacios del Arzobispo (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 4,17 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 1,39 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 11.800 m^3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua superficiales del Arroyo Sacedino.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General

cve: BOE-B-2026-36173
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

(REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0248/2026 (INTEGRA AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 28 de octubre de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A260046895-1

cve: BOE-B-2026-36173
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde